

**ACTA DE LA REUNIÓN (VIRTUAL) DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA (MUFPEs)  
CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2020**

Participan:

Antonio Ullán de Celis, Coordinador.

Manuel Ángel Fernández Leno.

Ángel Luis Pérez Rodríguez.

Beatriz Ramírez Rosario.

José Antonio Regodón Mateos.

(No hay representación de los alumnos al no haber sido nombrado aún).

Se abre reunión virtual de la CC del MUFPEs con fecha 14 de diciembre a las 9 horas y se cierra a las 14 horas del día 17 de diciembre para tratar el siguiente orden del día:

- *Aprobación del Plan de Prácticas y TFM del curso 2020/21.*

- *Aprobación de la Memoria anual del curso 2019/20.*

- Se abre la sesión para que sea analizada la información enviada por el Coordinador a todos los miembros de la CC, vía correo electrónico. Dicha documentación son los borradores de los dos documentos que van a ser sometidos a aprobación. Se abre el plazo hasta el día 17 de diciembre a las 14 horas para que dichos documentos sean debatidos y se hagan las aportaciones o propuestas de modificación por parte de los miembros de la CC, utilizando para ello el correo electrónico siempre dirigido a todos los miembros de la CC.

- Sobre el Plan de Prácticas, se ajustan las fechas de las actividades a realizar en el Período de Prácticas, al curso 2020/21. No se modifica ninguno de los apartados sobre los contenidos, actividades a desarrollar y criterios de evaluación, etc, tanto del Informe de Prácticas como del TFM que coinciden con los establecidos para los cursos anteriores. Con los cambios introducidos, se aprueba el Plan de Prácticas y TFM que será remitido por el Coordinador al Decanato para su publicación en la web.

- Con respecto a la Memoria Anual, el borrador se ha elaborado con la plantilla suministrada por el Vicerrectorado que ya contiene los datos relevantes y los gráficos correspondientes. Esta CC exclusivamente va a añadir, los comentarios que considere importantes en los distintos apartados.

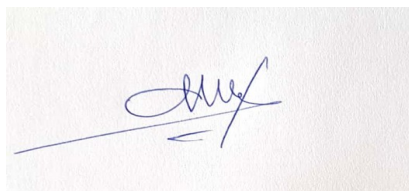
Así mismo, se añaden en el Plan de Mejora, solicitudes de modificaciones en aspectos importantes y que repiten algunas que ya se han hecho en cursos anteriores, como son: eliminar la

compensación de una asignatura, dividir la asignatura de Innovación Docente e Investigación en Ciencias en los tres grupos correspondientes a las tres especialidades y ajustar los plazos de matrícula.

Finalmente se aprueba la la Memoria anual del curso 2019/20 que será enviada por el Coordinador al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias.

Sin más asuntos que tratar, se aprueba el presente acta y se levanta la sesión a las 14:00h del día 17 de diciembre de 2020.

El Coordinador de la CC

A rectangular image showing a handwritten signature in blue ink on a light-colored background. The signature is stylized and appears to read 'Antonio Ullán de Celis'.

Fdo Antonio Ullán de Celis